

07/06/2018

Copiapó: Fiscalía formalizó investigación tras denuncia por delito de abuso sexual (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó este jueves una investigación por el delito de abuso sexual, esto luego de una denuncia que se recibió en el cuartel de la PDI de Copiapó.

De acuerdo a lo comunicado en audiencia por el fiscal adjunto de la capital regional, Renán Gallardo, los hechos que dieron origen a la causa ocurrieron pasado el mediodía del miércoles en el domicilio del imputado, lugar hasta donde llegó junto a la víctima.

Según los hechos relatados en la audiencia fue en este instante en que habrían ocurrido actos de connotación sexual por parte del dueño de casa, lo que motivó el rechazo de la mujer quien se alejó del lugar para dirigirse al cuartel de la PDI donde concretó la denuncia respectiva.

A partir de este relato el fiscal de turno tomó conocimiento de estos hechos, ordenando diligencias investigativas a personal policial especializado para reunir mayores antecedentes de lo ocurrido. Mientras que el imputado se acercó voluntariamente a prestar declaración, siendo detenido en ese momento para ser presentado ante el Juzgado de Garantía de la ciudad.

En la audiencia de control de la detención no hubo alegatos respecto de su legalidad, procediendo el fiscal a formalizar la causa por los hechos contenidos en el parte policial solicitando al Juez de turno las medidas cautelares de firma mensual, arraigo nacional, y la prohibición de acercarse y comunicarse con la víctima por parte del imputado. Medidas cautelares que fueron aceptadas por el Tribunal, determinándose además un plazo de cuatro meses para el cierre de esta investigación.

